Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

0093

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ANTOFAGASTA
OF. DE PARTES
INGRESO Nº 866 FECHA 07-09-2017
DERIVADO MSC HORA
OBSERVACIONES

OF. ORD. Nº 173743

MAT: Solicita evaluación de condición de EMRP para MP10 y MP2,5.

OF. DE PARTES II REGIÓN 06 SEP 2017 SEREMI

SANTIAGO, 05 SEP 2017

DE : ANDRÉS PICA TÉLLEZ
JEFE DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A : RUBEN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante el presente, y en el marco de la Elaboración del Plan de Descontaminación de la ciudad de Calama y su área circundante, a petición de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, se solicita a Ud., se reevalúe la condición de EMRP para Material Particulado Respirable (MP10), así como también para el Material Particulado Fino (MP2,5), en todas las estaciones de la ciudad de Calama y en la localidad de Chiuchiu.

A continuación se presenta en la siguiente tabla los contaminantes monitoreados por las estaciones de monitoreo a evaluar:

Nombre estación	Contaminantes monitoreados
Club Deportivo 23 de marzo	MP10 y MP2,5
Centro	MP10 y MP2,5
Escuela D-126	MP10
Hospital el cobre	MP10
Colegio Pedro Vergara Keller	MP10 y MP2,5
Servicio Médico Legal	MP10
ChiuChiu	MP10

Es dable indicar que en el Oficio Ord. 173325, del 10 de agosto de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, se solicitó la evaluación de EMRP para MP10, específicamente para las estaciones Club Deportivo 23 de marzo, Centro y Colegio Pedro Vergara Keller.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE

ANDRÉS PICA TÉLLEZ
Jefe División Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente

CIF/EMR/gqs

Adj:
- Memorándum N°113/2017 Seremi del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta
- Resoluciones de EMRP estaciones de monitoreo

C.c.:
- Archivo División de Calidad del Aire
- Archivo Departamento de Redes de Monitoreo
- Archivo Oficina de Partes